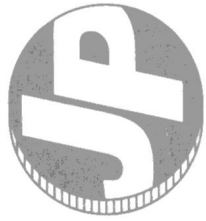


MEMORIA ANUAL

DE

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA &
ASOCIADOS, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016



AGENCIA DE CAMBIO JULIO PEÑA Y ASOCIADOS, S. A.
Calle Ntra. Sra. de Regla, Esq. Uladislao Guerrero No. 44
Tel.: 809-522-3565 • Fax: 809-522-8830
RNC: 1-30-03474-5

MEMORIAS GENERALES E INFORME DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S.A. RENDIDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CELEBRADA EL DIA VIENTE Y OCHO (28) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).-----

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S.A.**

Distinguidos accionistas:

Nos complace sobremanera concurrir ante esta Asamblea General Ordinaria Anual de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, órgano supremo de dirección de esta Sociedad al que todos debemos asistir, unos para atender la ineludible obligación de rendir cuentas e informar a todos los Asambleístas de todos los pormenores, circunstancias, los hechos de la cotidianidad y las incidencias de todo el acontecer de las actividades en que nos desenvolvimos durante todo el año recién pasado, mientras que otros, habidos y deseosos de ser nutridos de la gran experiencia que implican los trabajos de todo un año. En este caso, el correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016). **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.** es una entidad que ofrece servicios de Intermediación Cambiaria debidamente autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana, cuyas actividades se enmarcan acorde con las disposiciones de los artículos 29 y 30, entre otros, de la Ley 183-02, Código Monetario y Financiero de la República Dominicana, así como de los diferentes Reglamentos de Aplicación.

Como es de conocimiento general, nuestra empresa tiene el privilegio de desarrollar sus actividades económicas en un sector de la economía que es considerado vital para la estabilidad económica del País, ello implica que debemos estar conscientes del papel que nos corresponde jugar al desarrollar nuestras actividades. Las facultades consignadas en la Ley para este tipo de Entidad, la colocan a la vanguardia en los temas que tienen que ver con la intermediación cambiaria, consistente en la compra y venta de divisas de manera habitual, entendiéndose por divisas los billetes y monedas de países extranjeros, cualquiera que sea su denominación o



Como es de conocimiento general, nuestra empresa tiene el privilegio de desarrollar sus actividades económicas en un sector de la economía que es considerado vital para la estabilidad económica del País, ello implica que debemos estar conscientes del papel que nos corresponde jugar al desarrollar nuestras actividades. Las facultades consignadas en la Ley para este tipo de Entidad, la colocan a la vanguardia en los temas que tienen que ver con la intermediación cambiaria, consistente en la compra y venta de divisas de manera habitual, entendiéndose por divisas los billetes y monedas de países extranjeros, cualquiera que sea su denominación o característica, independientemente de los medios de pago utilizados para efectuar dicha compra y venta. Las divisas es el vehículo que las naciones del Mundo Globalizado utilizan como medio de pago para la compra de bienes y servicios, también es utilizada por entidades estatales o privadas para la realización de inversiones en el extranjero.

La Civilización, el Mundo Globalizado, la interdependencia y los intercambios entre los Estados y los pueblos, no solo ha generado bienestar, también el delito se ha internacionalizado, circunstancia que ha llevado a los gobiernos a crear barreras de protección contra el lavado de activos procedentes de actividades ilícitas, lo cual ha sido motivo de gran preocupación para los Estados por las nocivas consecuencias que este fenómeno comporta para las instituciones democráticas, así como para la economía, al alterar la balanza de pagos, afectar la estabilidad de los precios y perjudicar las actividades comerciales y productivas legítimas.

En ese Orden, la República Dominicana es signataria de varias Convenciones internacionales, como la de las Naciones Unidas, celebrada en Viena el 20 de diciembre de 1988, la Convención Interamericana contra la Corrupción celebrada en Caracas, Venezuela el 29 de marzo de 1996, entre otras.



Dentro de este Marco General y contexto internacional, las Instituciones Financieras, Cambiarias y Remesadoras tienen que desarrollar sus actividades, debiendo crear



estructuras orgánicas y administrativas lo suficientemente fuertes, ya que en su condición de sujetos obligados estamos sometidos al cumplimiento de obligaciones destinadas a prevenir, impedir y detectar el lavado de activos, en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley 72-02 del 7 de junio del 2002, Sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y otras Infracciones Graves.

Tal como lo disponen nuestros Estatutos, los órganos de Gobierno de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, lo constituyen: La Presidencia, el Consejo de Administración y la Asamblea General, siendo el Presidente el representante legal de la empresa, Presidente del Consejo de Administración y de la Asamblea General, por lo que corresponde al Presidente y al Consejo de Administración, la Administración de la empresa, debiendo rendir cuenta al cierre del ejercicio fiscal y del año a la Asamblea General Ordinaria Anual.

Las actividades empresariales de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, se orientan básicamente a la compra y venta de divisas de manera habitual, entendiéndose por divisas los billetes y monedas de países extranjeros, cualquiera que sea su denominación o característica, independientemente de los medios de pago utilizados para efectuar dicha compra y venta, siendo este su principal nicho de mercado.

El comportamiento de las operaciones durante al año que concluyó el 31 de diciembre del 2016, pueden considerarse dentro del marco de lo racionalmente normal, al cierre de cada ejercicio nos colocamos frente a nuevos retos y compromisos de alcanzar la meta y **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.**, no es la excepción, siempre procuramos superar las metas del año anterior, los resultados del ejercicio que concluye permiten el crecimiento de la Empresa, sin embargo debemos lograr mayor eficiencia en términos de gastos e incrementar los niveles de operatividad con la conquista de nuevos usuarios dentro del mercado que constituye el municipio de Baní y todo el ámbito de la Provincia Peravia. Tal necesidad constituye el propósito que



orienta nuestras metas hacia el logro de estos objetivos para los próximos ejercicios que deberán estar orientados hacia el desarrollo y crecimiento de la empresa, incluyendo la posibilidad de incursionar en otras opciones de negocios previstas por el nuevo ordenamiento jurídico trazado por la Ley 183-02 Monetaria y Financiera. La empresa cuenta con la instalación de un programa moderno de Tecnología de la Información, lo que constituye un soporte adecuado para avanzar hacia las metas fijadas.

En materia de personal hemos propiciado la capacitación y la eficiencia para prevenir y detectar posibles acciones ilegales que como Sujeto Obligado estamos llamados a mantener extrema vigilancia.

AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A., como cada año genera sus Estados Financieros, los cuales comprenden: El balance General por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio Neto, así como un sumario de las políticas contables más significativas, según se describe a continuación:



AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.

Estados Financieros

Contenido

	Pág.
Reporte de los Auditores Independientes.....	2
Balances Generales.....	5
Estados de Resultados.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Estados de Patrimonio Neto.....	9
Notas sobre los Estados Financieros.....	10





Avenida Lope de Vega # 13, Torre Progreso
Business Center, Suite 406, 4to. Piso, Ensanche
Naco, Apartado Postal 3978
E-mail: monteroyasoc@monteroyasoc.com.do,
Santo Domingo República Dominicana
Teléfonos: (809) 566-3286, (809) 567-0829
Fax: (809) 381-1135
RNC# 1-01-68759-2

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Agente de Julio Peña & Asociados, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Agente de Cambio Julio Peña & Asociados, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Agente de Cambio Julio Peña & Asociados, S. A., al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Agente en relación con los estados financieros.

La administración del Agente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las



Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Agente para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Agente o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Agente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por ICPARD, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modifica por el ICPARD, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- i) Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- ii) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Agente.
- iii) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.



iv) Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Agente para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Agente no pueda continuar como un negocio en marcha.

vi) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

vii) Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Agente en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Nombre de la firma auditora: Montero & Asociados, Auditores y Consultores Empresariales, S. R. L.

No. de registro en la SIB: A-015-0101.

Firma del socio C. P. A. 

Nombre del socio: Mergulhades Montero Montero, No. de registro en el ICPARD 1854

Fecha: 10 de marzo de 2017.

Montero & Asociados

	31 de diciembre de 2016	2015
	(En RD pesos)	

ACTIVOS

Fondos disponibles (Nota 2 y 4 y 15)

Caja

Bancos del país

8,195,440	12,627,131
6,693,442	817,129
14,888,882	13,444,260

Propiedad, muebles y equipos (Nota 5)

Propiedad, muebles y equipos

Depreciación acumulada

949,668	856,073
(724,228)	(680,656)
225,440	175,417

Otros activos (Nota 6)

Activos diversos

16,389	123,830
16,389	123,830
15,130,711	13,743,507

TOTAL DE ACTIVOS

Cuentas de orden (Nota 11)

30,000,000 30,000,000

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS

Otros pasivos (Nota 7)

TOTAL PASIVOS

387,140	284,311
387,140	284,311

PATRIMONIO (Nota 9)

Capital pagado

Capital adicional pagado

Otras reservas patrimoniales

Resultados acumulados

Resultado del ejercicio

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

11,882,000	11,882,000
1,987	1,987
44,401	44,401
1,530,808	892,494
1,284,375	638,314
14,743,571	13,459,196
15,130,711	13,743,507

Cuentas de orden (Nota 11)

30,000,000 30,000,000

Para ser leídos conjuntamente con los estados financieros.

Julio Peña
Presidente



Jose Luis Perez
Contador General

Estado de Resultados

	Años terminados el 31 de diciembre de	2015
	2016	2015
	<i>(En RD pesos)</i>	
INGRESOS FINANCIEROS		
Otros ingresos operacionales <i>(Nota 12)</i>	5,644,511	4,364,112
Comisiones por cambio	5,644,511	4,364,112
	<u>10,532</u>	<u>6,415</u>
Otros gastos operacionales <i>(Nota 13)</i>	66,740	91,029
Comisiones por servicios	77,272	97,444
Gastos diversos	5,567,239	4,266,668
	<u>5,567,239</u>	<u>4,266,668</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		
Gastos operativos	1,377,324	1,072,972
Sueldos y compensaciones al personal <i>(Nota 14)</i>	1,789,479	1,737,076
Servicios a terceros	43,571	40,301
Depreciación y amortización	74,410	59,410
Otras provisiones	524,087	482,506
Otros gastos	3,808,871	3,392,265
	<u>1,758,368</u>	<u>874,403</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO		
Otros ingresos (Gastos)	1,050	-
Otros ingresos	-	-
Otros gastos	1,050	-
	<u>1,759,418</u>	<u>874,403</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO		
Impuesto sobre la renta <i>(Nota 8)</i>	475,043	236,089
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,284,375	638,314
	<u>1,284,375</u>	<u>638,314</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Julio Peña
Presidente

Jose Luis Pérez
Contador General

Estado de Flujos de Efectivo

	Años terminados el 31 de diciembre de	2016	2015
		<i>(En RD pesos)</i>	
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION			
Otros ingresos operacionales cobrados		5,645,561	4,364,112
Gastos generales y administrativos		(3,808,871)	(3,392,265)
Otros gastos operacionales pagados		(77,272)	(97,443)
Cobros y pagos por actividades de operación		(314,796)	445,197
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>1,444,622</u>	<u>1,319,601</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1,444,622	1,319,601
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		13,444,260	12,124,659
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>14,888,882</u>	<u>13,444,260</u>

Julio Peña
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Jose Luis Pérez
Contador General



Estado de Flujos de Efectivo (Continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre de	2015
	2016	2015
	<i>(En RD pesos)</i>	
Conciliación entre el resultado neto del período y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	1,284,375	638,314
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación y amortizaciones	43,571	40,301
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cargos diferidos	107,441	548,250
Activos diversos	9,235	92,736
Otros pasivos	<u>1,444,622</u>	<u>1,369,601</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>1,444,622</u>	<u>1,369,601</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Julio Peña
Presidente

Jose Luis Pérez
Contador General



Estados de Patrimonio Neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD pesos)

	Capital adicional		Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
	pagado	pagado				
Saldos al 1ro. de enero de 2015	11,882,000	1,987	12,485	591,144	237,223	12,724,839
Transferido a resultados acumulados	-	-	-	237,223	(237,223)	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	96,043	-	96,043
Transferidos a otras reservas	-	-	31,916	(31,916)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	638,314	638,314
Saldos al 31 de diciembre de 2015	11,882,000	1,987	44,401	892,494	638,314	13,459,196
Transferencia a resultados Acumulados	-	-	-	638,314	(638,314)	-
Transferidos a otras reservas	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	1,284,375	1,284,375
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11,882,000	1,987	44,401	1,530,808	1,284,375	14,743,571

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Julio Peña
 Presidente



1. Entidad

Agente de Cambio Julio Peña & Asociados, S. A., es una sociedad organizada de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, se constituyó el 15 de septiembre de 2003, he inicio sus operaciones el 11 de agosto de 2008.

Es una institución regulada por la Junta Monetaria del Banco Central de la Republica Dominicana y la Superintendencia de Bancos, con el registro No. Z1-139-1-1-00-1701, de fecha 6 de mayo de 2008. El Agente se rige por la Ley Monetaria

Su actividad principal consiste en la compra y venta de monedas extranjeras convertibles en República Dominicana, ya sea efectivo, cheques de viajeros o cualquier otro instrumento de pago internacional.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los principales ejecutivos del agente de cambio son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Julio Cesar Peña Pimentel	Presidente
Altagracia Francia Núñez de Peña	Vice-Presidenta
Tesorera Mildred E. Peña Núñez	Secretaria

En la actualidad el Agente posee una (1) oficina principal, la cual está ubicada en la calle Nuestra Señora de Regla No.44, de la ciudad de Bani, Provincia Peravia, República Dominicana.

El Agente, se rige por el Código Monetario y Financiero (Ley No. 183-02) y sus Reglamentos, así como por las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Los estados financieros del Agente están presentados en pesos de la Republica Dominicana.

2. Resumen de las principales políticas contables

a) Base contable de los estados financieros.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los cuales difieren en varios



aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

a) Base contable de los estados financieros (continuación)

El Agente prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de contabilidad para instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (en los adelante NIIF) son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para Instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones por consiguiente los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

b) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor comercial real.

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Asociación. En esta categoría están incluidos el efectivo en cajas y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, intereses acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes e intereses acumulados por pagar.

El valor estimado de mercado de las inversiones en valores y valores en circulación es igual a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos reportadas contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.



2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

d) Propiedad, muebles y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos del Agente se registran al costo.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoren o aumenten la vida útil de los activos se llevan a gastos cuando se incurren. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las respectivas cuentas, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

Los métodos y vidas útiles aplicadas a cada categoría de activo, se detallan a continuación:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Método de depreciación</u>
Mobiliarios y equipos	4 años	Línea recta
Equipos de transporte	4 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	4 años	Línea recta

La evaluación de los riesgos de los activos fijos consiste en verificar alguna sobrevaloración que puedan tener dichos activos, determinando la diferencia entre el valor contable de los bienes y el valor comercial de los mismos. Cuando el valor contable de los activos resulte superior al valor comercial, la diferencia deberá ser provisionada como riesgo que asume la Entidad.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando las bases establecidas por la Ley 11-92 y sus modificaciones.

e) Cargos diferidos y el método de amortización utilizado

Los cargos diferidos incluyen el impuesto diferido y los seguros pagados por adelantados.

f) Intangibles

De conformidad con las regulaciones bancarias, los cargos diferidos se amortizan utilizando el método de línea recta y en plazos no mayores de cinco (5) años.



Los activos intangibles están compuestos mayormente por la adquisición de software. No se podrá diferir gastos a menos que su diferimiento esté contemplado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)
g) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en monedas extranjeras están compuestos como sigue:

	<u>2015</u>	
	En moneda extranjera	Prima pagada Total en RD\$
Activos:		
Fondos disponibles en US\$	142,148	6,460,626
Fondos disponibles en Euros	1,083	51,442
Total de activos en moneda extranjera	<u>143,231</u>	<u>6,512,068</u>

	<u>2014</u>	
	En moneda extranjera	Prima pagada Total en RD\$
Activos:		
Fondos disponibles en US\$	9,476	419,976
Fondos disponibles en Euros	6,901	332,974
Total de activos en moneda extranjera	<u>16,377</u>	<u>752,950</u>

h) Activos y pasivos en monedas extranjeras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$46.61 (RD\$45.46 en el 2015), en relación con el dólar de los Estados Unidos de América, mientras que la tasa de cambio del Euro era de RD\$49.13 (RD\$49.50 en el 2015).

i) Costos de beneficios a empleados

El Agente registra los beneficios otorgados a sus empleados, tales como bonificaciones, vacaciones, regalia pascual, prestaciones laborales, etc., cuando se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país. Al 31 de diciembre de 2015, los costos incurridos por este concepto ascendieron a RD\$7,912 (RD\$9,116 en el 2014)

j) Reconocimiento de ingresos y gastos




El Agente reconoce sus ingresos y gastos en base al método de lo devengado, o sea cuando se ganan, independientemente de cuando se cobren.



2. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

k) Provisiones

Cuando ocurren, el Agente registra las provisiones derivadas de eventos pasados con cargo a las operaciones de período, teniendo en cuenta la probabilidad de pago de dichos eventos.

l) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta se basa en los resultados antes de impuesto sobre la renta reportado en los estados financieros base regulada.

El impuesto sobre la renta determinado incluye impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta corriente ha sido calculado sobre las bases establecidas en el Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92).

m) Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Agente pierde el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

n) Deterioro del valor de los activos

El Agente revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

o) Contingencias

Los activos y pasivos por concepto de contingencias y compromisos son registrados en base a las estimaciones que hace la Gerencia de acuerdo al nivel de probabilidad de pérdidas o ganancias de las situaciones presentadas.



p) Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece que los patronos están obligados a proveer un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos sean terminados sin causa justificada. La compañía no crea provisiones por este concepto y registra el gasto cuando se produce el despido de un empleado.

q) Fondo de pensiones y jubilaciones

De conformidad con la Ley No. 87-01 sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social promulgada el 10 de mayo de 2001, los empleados de mayor antigüedad que laboran en el Agente están actualmente afiliados a la administradora de pensiones. Sin embargo, los demás empleados están afiliados a otras Asociaciones de Fondos de Pensiones. La Ley establece un aporte de un 9.97% de los salarios, correspondiendo al empleado y al empleador absolver el 2.87% y el 7.10% respectivamente.

r) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- a) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Agente tuvo acceso a la fecha del balance general.
- b) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- c) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria para fines contables de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Agente de Cambio y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados y ~~podrían ser~~ **podrían ser** significativos.



3. Cambios en políticas de contabilidad

No hubo ningún cambio importante en las políticas contables de la Entidad durante el período 2015.

4. Fondos disponibles

Los fondos disponibles están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	<i>(En RD pesos)</i>	
Caja en moneda nacional	8,195,440	12,627,131
Efectivo en monedas extranjeras	143,231	16,377
Prima en cambio de monedas extranjeras	6,512,069	752,950
Bancos del país	38,142	47,802
	14,888,882	13,444,260

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo en monedas extranjeras incluye USD\$142,148 y EUR\$1,083 (USD\$9,476, y EUR\$6,901 en el 2015).



5. Propiedad, muebles y equipos

	Mobiliarios y equipos	Equipo de transporte	Otros activos	Totales
	<i>(En RD\$)</i>			
Valor bruto al 1ro de enero de 2016	817,160	30,000	8,913	856,073
Adquisiciones	76,700	-	16,895	93,595
Retiros	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	893,860	30,000	25,808	949,668
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2016.	646,623	27,226	6,807	680,656
Gastos de depreciación	41,841	876	854	43,571
Retiros	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016.	688,464	28,102	7,661	724,228
Propiedad muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2016.	205,396	1,898	18,147	225,440

6. Otros activos

Los otros activos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	2015
	<i>(En RD pesos)</i>	
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuestos sobre la renta	16,389	123,830
Otras partidas por imputar	-	-
	16,389	123,830




7. Otros pasivos

Los otros pasivos están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	2015
	<i>(En RD pesos)</i>	
Impuesto sobre la renta por pagar	213,495	106,278
Acreedores diversos	163,745	162,362
Otros	9,900	15,671
	387,140	284,311

8. Impuesto sobre la renta

La conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	2015
	<i>(En RD pesos)</i>	

Resultados antes de impuesto sobre la renta

1,759,418 874,403

Más (menos) partidas que provocan diferencias:

Permanentes:

-

De tiempo:

-

Renta neta imponible

1,759,418 874,403

Impuesto calculado a tasa del 27%

475,043 236,089

Menos:

Saldo a favor del ejercicio anterior

- 129,811

Anticipos de impuesto sobre la renta pagado

(261,548) -

Impuesto a pagar al final del período

213,495 106,278





8) Impuesto sobre la renta (continuación)

Impuesto sobre activos

El Código Tributario de la República Dominicana establece además un impuesto anual del 1% sobre los activos. Para el caso de las empresas de intermediación financiera este impuesto aplica sobre el valor total de los activos fijos menos la depreciación acumulada. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo o mínimo co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor entre ambos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el impuesto sobre activos es como sigue:

	2016	2015
	<i>(En RD pesos)</i>	
Propiedad, muebles y equipos al costo	949,668	856,073
Menos: Depreciación acumulada	724,228	680,656
Base de cálculos para impuesto sobre los activos	225,440	175,417
Impuesto calculado sobre los activos (1%)	2,254	1,754
Impuesto calculado sobre beneficios imponibles	475,043	236,089
Impuesto a pagar sobre los activos netos	-	-

Para el año 2016 y 2015, el impuesto del ejercicio quedó establecido en base a la ganancia neta imponible, en razón de que este último fue mayor al impuesto calculado sobre el 1% de los activos fijos netos del periodo.

8. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado está compuesto como sigue:

	Acciones autorizadas		Acciones emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
	<i>En RD pesos</i>			
2016				
Acciones comunes	30,000	30,000,000	118,820	11,882,000
2015				
Acciones comunes	30,000	30,000,000	118,820	11,882,000



9. Patrimonio (continuación)

ii) Otras reservas patrimoniales

El artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución entre los accionistas.

10. Compromisos y contingencias

i) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Según los registros contables del Agente de Cambio para el año 2016 el pago por este concepto fue de RD\$74,410 (RD\$59,410 en el 2015).

11. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	2015
Capital autorizado	<u>30.000.000</u>	<u>30.000.000</u>

(En RD pesos)

12. Otros ingresos operacionales

Los otros ingresos operacionales están compuestos como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	2015
Comisiones por cambio de divisas	<u>5.644.511</u>	<u>4.364.112</u>

(En RD pesos)

13. Otros gastos operacionales

Los otros gastos operacionales están compuestos como sigue:

Al 31 de diciembre de	
2016	2015
<i>(En RD pesos)</i>	
Comisiones por servicios	6,415
Otros gastos operacionales diversos	91,029
77,272	97,444

14. Remuneraciones y beneficios al personal

Las remuneraciones y beneficios al personal están compuestas como sigue:

Al 31 de diciembre de	
2016	2015
<i>(En RD pesos)</i>	
Sueldos y bonificaciones	842,069
Regalía pascual	71,271
Seguros para el personal	107,559
Otros gastos del personal	32,317
Vacaciones	11,845
Prestaciones laborales	7,911
1,377,324	1,072,972

15. Evaluación de riesgos

A continuación, se detallan los activos y pasivos sensibles al movimiento de tasas de interés del mercado:

Riesgos de tasas de interés:

Al 31 de diciembre de	
2016	2015
<i>(En RD pesos)</i>	
Activos sensibles a tasas	13,444.26
14,888.882	13,444.26



15. Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Agente no había realizado el cálculo de los riesgos de liquidez de acuerdo al formato establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

16. Transacciones no monetarias

Las transacciones u operaciones no monetarias más significativas de las actividades de financiamiento e inversión ocurridas durante el ejercicio terminado y que complementan el estado de flujos de efectivo, son las siguientes:

Depreciación y amortización RD\$43,571 RD\$40,301

17. Hechos posteriores al cierre

En fecha posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, han ocurrido los siguientes eventos:

- i) Implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre los Estados Financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) nuevas y revisadas, Circular SB No.002/17.
- ii) Establecer el perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Circular SB No.001/17.
- iii) Sexta Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 9 de febrero/2017, sobre la propuesta de Modificación al Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
- iv) Primera Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 26 de enero/2017, que propone la Modificación al Reglamento sobre procedimiento para autorizar operaciones de ventas financiera, con fines de Titularización y adquisición de valores Titularizado.



18. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros de las Instituciones Financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2014, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican.

- a) Inversiones en valores
- b) Cartera de crédito
- c) Provisión para activos riesgosos
- d) Inversiones en acciones
- e) Rendimientos por cobrar
- f) Valor de mercado
- h) Operaciones con partes vinculadas
- i) Límites y relaciones técnicas
- j) Depósitos y valores en circulación
- k) Fondos tomados a préstamos.
- l) Obligaciones por pagar
- m) Aceptaciones bancarias
- n) Bienes recibidos en recuperación de crédito
- o) Obligaciones subordinadas
- p) Reservas técnicas
- q) Utilidad por acción
- r) Información financiera por segmentos
- s) Otras revelaciones.



Los datos contables que anteceden, en el reporte financiero de **AGENTE DE CAMBIO JULIO PEÑA & ASOCIADOS, S. A.** nos indican que la Empresa obtuvo beneficios durante el año que concluyo el 31 de diciembre del 2016, por la suma de RD\$1,284,375.00, por lo hemos venido superando metas con relación años anteriores, por lo que debemos continuar los esfuerzos para seguir obteniendo respuestas adecuadas a las inversiones de sus miembros. Los resultados que anteceden son el producto de las buenas relaciones y buen servicio que damos a nuestros clientes, al tiempo de reiterarles el agradecimiento a todos los accionistas y al personal de la empresa por compartir con nosotros los esfuerzos de brindarle los servicios que prestamos.

Muchas gracias



JULIO CESAR PEÑA PIMENTEL

Presidente.-

